

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-121740-UNC-ME#FO: Cese por jubilación de la Dra. Marta L. Rugani

VISTO:

La RHCD-2021-208-E-UNC-DEC#FO, por la cual se aceptó a la Dra. Marta Leonor Rugani, la renuncia a las actividades docentes que desempeña en esta Facultad, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de la Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.), según los términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 577/63; y

CONSIDERANDO:

Que el art. 2º de la Resolución mencionada, dispone el cese automático de las funciones docentes de la Dra. Rugani, una vez otorgado el derecho de la jubilación ordinaria por la A.N.Se.S;

Que por EX-2022-121740-UNC-ME#FO, la docente informa el otorgamiento del beneficio jubilatorio, adjuntando el informe de la A.N.Se.S., donde figura la fecha del alta jubilatoria;

Que la docente desempeña un cargo por concurso de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Ortodoncia "A" en esta Casa;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Hacer cesar, a partir del 1 de abril de 2022, a la Dra. Marta Leonor RUGANI (DNI: 6.358.803 - Leg. 32953) en el cargo de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102), de la Cátedra de Ortodoncia "A" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Dra. Rugani las diferentes actividades desempeñadas en docencia, investigación y gestión, destacando su compromiso y dedicación con la Institución.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que la Dra. Rugani deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la

interesada, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mr/es